

Misión del Vaupés (Informes)

RELACION

QUE HACE DE LA FUNDACION DE SANTA MARIA, EL R. P. PEDRO BARON.

Santa María del Cuduyari (Vaupés) Septiembre 25 de 1917.

Hmo. Rmo. Señor,

Hace tiempo que prometí a V. S. algunos pormenores sobre la fundación de nuestra misión en esta, y no me ha sido dado cumplir sino hasta hoy con tan solemne promesa, más, con tan dulce obligación.

EL VIAJE

Esta Reducción lleva todos los caracteres de las obras perennes porque si cayó la cruz que colocamos cuando nuestra primera visita a estos parajes, nosotros todavía estamos firmes sobre el Calvario. Para probar mi aserción, sólo me los argumentos. Por de pronto, con cuantas dificultades llegamos al punto que hoy día ocupamos! sólo Dios lo sabe. Los ríos se encontraban a la sazón, casi sin agua, al punto de estar vadeables de trecho en trecho, circunstancia que triplicaba el trabajo de la marina, enfermando varios de los bogaes por el exceso de fatiga. Como quiera que no podíamos demorar el viaje, era preciso coger ánimo y..... camino.

Para Vuestra Señoría, que algo sabe de las dificultades que presentan los ríos de nuestros Llanos, no le será difícil imaginarse nuestro ir y venir, cargar y descargar, para otra vez volver a cargar, con el fin de salvar no raudales, si, las islas que, a flor de agua entorpecían nuestra marcha. Mes y medio gastamos en hacer un trayecto que por lo regular se recorre en quince días. Decía que la marina había enfermado; el indígena por insignificante que sea la enfermedad que le achaca, suele afligirse como si fuese aquella mortal. Entonces gime, llora, grita en todos los tonos de la escala..... armónica.

Fué de este modo, y dejando en distintos lugares la mayor parte de lo que tratamos, como llegamos a Santa María.

Una apartazón, sea de ganado bravo, sea de ganado manso, es operación de gran movimiento, en la que el caballo aprende más en materia de boca que en ninguna otra. Un vaquero de a pie hace de portero en la puerta que comunica dos corrales; el que dirige la operación va designando los animales que han de entrar a la que está desocupada; los vaqueros colocando el rejo o dando zurriagazos, tratan de separar o de encaminar a la res hacia la puerta; tal vez se deja dirigir, pero antes que ella, llegan otras; el portero se esfuerza por espantar a las intrusas, abriéndole campo a la que debe entrar, y, si entra, le da muy ufano un sonoro zurriagazo; pero, de cada veinte casos, en diez y nueve, sucede que el portero, por alejar de la puerta a los animales que no deben pasar, aleja de ella a los que debían hacerlo. A esta dificultad suele añadirse la que unos vaqueros arriman a la puerta un hatajo, al mismo tiempo que otros, por dis-

tinto lado, tratan de arrimar otro; los dos hatajos se confunden y se alborotan y queda perdido mucho trabajo. En esta brega, el vaquero se para, revuelve, y aguija el caballo cien veces por minuto; lo hace correr en un espacio de dos varas, y girar en un redondel del tamaño de un plato.

Continuad.

Tarjetas

En la tipografía San José se timbran tarjetas de tamaño corriente a razón de 0.50 el cincuenta. La tipografía da el material

Las tarjetas de luto se timbran a razón de 0.60 las treinta.

Además se timbran tarjetas de todos tamaños a precios convencionales. No se venden tarjetas en blanco.

PRIMERAS IMPRESIONES

Santa María situada sobre el Cuduyari, afluente del Vaupés así como el Papuri, se encuentra a siete u ocho días de Montfort.

No bien habíamos llegado, cuando procuramos con toda actividad terminar la casa principiada antes de mi salida para Bogotá. Entonces fue cuando el Padre Huberto Limpens pudo lucir sus habilidades como carpintero y desarrollar el don natural que ya tenía en tan alto grado.

No se puede callar la alegría verdadera con que los indígenas de Santa María celebraron nuestra llegada. Algunos disgustos recientes con los «racionales» les determinaron a acercarse a nosotros como para solicitar amparo. Aprovechamos tan buenas disposiciones y les rogamos nos ayudasen a edificar la casa. Pronto, como era de esperarse, estos niños se causaron y de amigos se volvieron enemigos hasta el extremo de negarse a pasarnos alimentos. La razón o explicación de un cambio tan brusco se halla en la enfermedad que de entonces acá hizo estragos en la Misión, y nos obligó a suspender las tareas escolares.

EPIDEMIA Y MORTANDAD

Una fiebre, de apariencia muy benigna, tomó en poco tiempo síntomas alarmantes. Niños y ancianos desaparecieron como por arte de encanto. Los muertos no dejaban campo para abrir nuevas sepulturas que todavía se notan muy bien en el interior mismo de las casas, alcanzando aquellas a seis, siete y hasta diez en muchas de estas, (aquí viven a veces cuarenta personas bajo el mismo techo). No me parece exagerado estimar en una tercera parte el número de las víctimas del flagelo. Nosotros, enfermos también, pasamos por la pena de limitar nuestro ministerio a los indígenas del Cuduyari. Personalmente imposibilitados para viajar, no había quien nos llevara tampoco. Excusado es decir que, en esto, se acabaron los remedios que trajéramos. Según nuestros feligreses, la enfermedad que les diezma tenía por causa o autores a los mismos blancos.

Continuad.

EDICTO

El Juez Municipal de La Colonia hace saber: que en el juicio ejecutivo que adelanta el Señor Luis B. Sogamoso, por suma de pesos contra Victor M. Castell, como cesionario de Abraham Baquero, se declaró legalmente embargada por auto de quince de Diciembre del año próximo pasado, una casa de bahareque y paja de propiedad del ejecutado, cuyos linderos son: por el frente calle pública, por un costado con casa y solar de José M. Nieto y por el otro el río U-pin.

Para los efectos expresados en el art. 200 de la Ley 105 de 1890, se cita y llama a los que se crean con derecho al inmueble para que dentro del término de treinta días comparezcan, hacerlo valer en juicio de tercera. Si así lo hicieron se les oirá y Administrará justicia.—En constancia se fija el presente en un lugar público.—El Juez, AMBROSIO DIAZ Rey Ramos. Sirio

COPIA

Dos impedimentos hay pa que tú y yo nos casemos. Uno es, que tú no me quieres y otro, que yo no te quiero.